



SECRETARIA GENERAL  
No. Oficio: 0954/SG/2021-2024  
ASUNTO: CERTIFICACION DE  
PUNTO DE ACUERDO

LA QUE SUSCRIBE LA C. NIDIA SANDOVAL MENDOZA, SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO:

----- "CERTIFICO Y HAGO CONSTAR" -----

Que en el Acta de Sesión Extraordinaria No. 11 (ONCE), de Concejo Municipal, llevada a cabo el día 11 de Mayo de 2023, en el **Septimo Punto**, se lleva a cabo el punto de acuerdo que toma el H. Concejo Municipal, mismo que a letra dice:

**SEPTIMO PUNTO.-** - Iniciativa de acuerdo que aprueba la Construcción de tanque Publico de Agua potable en la localidad de Los Nogales.

**Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente:** Solicito la Aprobación de este Pleno para llevar a cabo la Construcción de Tanque Publico de Agua potable en la Localidad de Los Nogales, por la cantidad de \$ 287,650.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) misma que se realizará con recursos de FAIS por Administración directa.

**C. Priv. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General:** quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano-----  
**Se Aprueba por unanimidad 10 votos** -----

Se extiende la presente para los usos y fines legales y/o administrativos a que diera lugar. En Jilotlán de los Dolores, Jal. 24 de Mayo de 2023.

ATENTAMENTE  
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento  
del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA  
SECRETARIA GENERAL



C.c. para Archivo